



# A LOS REPUBLICANOS DEMOCRATICO-FEDERALES DE LA PROVINCIA.

**N**UESTROS QUERIDOS CORRELIGIONARIOS: Honrados por el sufragio universal el día 2 del corriente mes para constituir el Comité local de esta ciudad, os dirigimos nuestro fraternal saludo, precisamente en los momentos solemnes en que vemos realizado nuestro bello ideal, en que acaba de proclamarse la REPUBLICA por el Congreso y el Senado constituidos en Asamblea nacional.

Os suponemos sabedores de esta proclamación motivada por la renuncia de D. Amadeo de Saboya, á la corona, abdicándola en las Córtes, y os suponemos también enterados de la participación que en el nuevo ministerio tiene nuestro partido, con la entrada de los ciudadanos Figueras para Presidente, Castelar para Estado, Pi y Margall para Gobernación y Salmerón para Gracia y Justicia.

Estos nombres son una garantía segura para llevar adelante la consolidación de la REPUBLICA en nuestra patria; pero necesitan indudablemente el apoyo decidido de todo buen republicano, y de todo buen liberal, porque es muy posible que la reacción haga su último esfuerzo contra la libertad; y sería punible á todas luces que la falta de unión de los verdaderos republicanos y verdaderos liberales, lamentáramos un día la pérdida de los derechos del pueblo que tan á poca costa podemos hoy conservar y hacer prevalecer definitivamente.

Al efecto os proponemos con la franqueza propia de hermanos que para dar unidad á la acción del partido, conviene tenga éste un centro que transmita á todos los comités de la provincia las noticias y consejos convenientes, á cuyo fin, si merecemos vuestra confianza, nos ofrecemos gustosos á tomar el carácter de Comité provincial hasta que en días más tranquilos pueda constituirse por medio del sufragio directo.

Entretanto recibimos vuestro parecer en este asunto, os recomendamos con toda eficacia la mayor diligencia en organizar vuestro comité local, teniendo entendido que muy en breve tendrán necesidad los comités locales de toda la provincia de prestar sus importantes servicios al partido y al planteamiento de la República democrática-federal sobre la firmísima base de la voluntad nacional.

No temais hoy por la organización republicana: los peligros que esta encerraba, desaparecieron para siempre con la opresora monarquía.

A la vez, y por si esta circular os llega á tiempo, os invitamos á concurrir á esta Capital á solemnizar con vuestra presencia el acto oficial de la proclamación de la República Española, que el Ayuntamiento Republicano democrático-federal tiene acordado celebrar el domingo próximo 16 de los corrientes á las once de su mañana.

Cualquiera que sea vuestra determinación, contad con nosotros para todo cuanto se os pueda ofrecer en servicio de la santa causa que defendemos.

Salud, Fraternidad y REPUBLICA FEDERAL.

Teruel 13 de Febrero de 1873.--El Presidente, Mariano Muñoz Nogués.--El Vicepresidente, Francisco Gimenez Ramos.--Vocales, Pedro Pablo Vicente.--Antonio Lafuente y Cañamache.--Joaquín Nogués.--Roque Sainz de la Maza.--Antonio Lopez.--Mariano Sanchez.--Joaquín Torres.--Los Secretarios, Antonio Ferrer.--Adolfo Cebreiro.

